

## **DECLARACIÓN JURADA DE CONFORMIDAD DE EQUIPOS DE ALCANCE REDUCIDO (Según Resolución Exenta N° 1.985 de 2017 y Resolución Exenta N° 737 de 2025 de SUBTEL)**

Yo, PABLINA HUENCHUMAN LUNA, Cédula Nacional de Identidad N° 11.916.349-8, en mi calidad de Representante Legal de la empresa Comercializadora Latamly Chile Spa, RUT N° 77690873-8, con domicilio en Av. Providencia 1650 Of. 512, comuna de Providencia, Santiago, Chile, declaro bajo jura lo siguiente:

1. Que la empresa que represento comercializa e importa en el territorio nacional el equipo de radiocomunicaciones de alcance reducido denominado comercialmente como Cortacésped Robótico ANTHBOT / Anthbot Robotic Lawn Mower, Marca ANTHBOT, fabricado por ANTHBOT (SG) PTE. LTD., e individualizado bajo los siguientes modelos:
  - Serie M: M\*, M\* PLUS, M\* PRO, M\* LIDAR, M\* PLUS LIDAR, M\* PRO LIDAR.
  - Serie N: N\*, N\* PLUS, N\* PRO, N\* LIDAR, N\* PLUS LIDAR, N\* PRO LIDAR.
2. Que las emisiones radioeléctricas del mencionado equipo cumplen estrictamente con los parámetros técnicos de operación, potencias máximas radiadas (p.i.r.e.) y bandas de frecuencia establecidos en la Resolución Exenta N° 1.985 de 2017 y sus modificaciones vigentes de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), según consta en los Informes de Ensayo (Test Reports) N° LBTR260109111E y LBTR260109112E emitidos por el laboratorio acreditado Shenzhen Labtest Technology Laboratory Ltd.
3. Que en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 737 de 2025, en una cara exterior del empaque de cada unidad comercializada se exhibirá el código QR reglamentario que redirige a la información comercial, tablas técnicas, informes de ensayo y la presente declaración en castellano.



Firma: \_\_\_\_\_

PABLINA HUENCHUMAN LUNA

C.I. N° 11.916.349-8

Representante Legal

Comercializadora Latamly Chile Spa